

## Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)

Estimados delegados,

Sean bienvenidos al Modelo de Naciones Unidas del Sistema Incorporado: SIMUN 2020. Nos alegra mucho que formen parte de ONU-Hábitat. Nuestros nombres son Ezequiel Bravo, Luciana Vázquez, Daniela Briseño y Yuliana Chávez, y, fungiremos como su Mesa Académica los siguientes tres días; por lo que estamos aquí para apoyarlos y guiarlos durante cada una de las sesiones.

Nos llena de emoción saber que están interesados en este comité y, que buscan alternativas para cambiar al mundo. Esperamos que este debate constituya una oportunidad de aprendizaje personal y académico que les permita poner en práctica todos sus conocimientos. Sabemos que SIMUN está diseñado para recibir a decenas de jóvenes entusiastas que buscan contribuir al mundo y ser agentes de cambio. Les aseguramos que, en nuestro comité siempre recibirán una cálida sonrisa y podrán desenvolverse a la perfección.

No olviden que todos estamos aquí para desarrollar habilidades que nos ayudarán en un futuro. ¡Asegúrate de no perderte del aprendizaje!

Esperamos que en ONU-Hábitat ponga en práctica ideas innovadoras que nos hagan reflexionar sobre los problemas actuales y constituyan una solución viable que satisfaga a todos los involucrados. Les deseamos la mejor de las suertes.

Atentamente,

La Mesa Académica del Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

- Presidente: Ezequiel Bravo Jacinto [bravo.j.ezequiel2001@gmail.com](mailto:bravo.j.ezequiel2001@gmail.com)
- Moderadores: Daniela Abigail Briseño [solarena2013@gmail.com](mailto:solarena2013@gmail.com) & Yuliana Chávez [yc214451@gmail.com](mailto:yc214451@gmail.com)
- Oficial de Conferencias: Luciana Vázquez [lucianavaz2007@gmail.com](mailto:lucianavaz2007@gmail.com)

### Semblanza del Comité:

El Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) recibió el mandato de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en 1978, para abordar los problemas relativos al crecimiento urbano. En este sentido, la primera conferencia internacional de la ONU que reconoció plenamente el desafío de la urbanización se celebró en 1976 en Vancouver, Canadá.

ONU-Hábitat está activa en más de 90 países alrededor del mundo y gestiona sus trabajos desde su sede en Nairobi, Kenia. Así mismo, cuenta con oficinas regionales, ubicadas en: Río de Janeiro, Brasil; Fukuoka, Japón; El Cairo, Egipto; Nairobi, Kenia. De esta forma, ONU-Hábitat asume un liderazgo natural y un papel catalizador en los asuntos urbanos a nivel internacional.

De acuerdo con sus principios, ONU- Hábitat se propone cumplir el objetivo de lograr una mejora significativa en la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales para el año 2020. Dicho programa tenía el propósito de reducir en un 50% a la población que no tiene acceso al agua potable y al saneamiento básico para el 2015. A través de la resolución 65/1 de la Asamblea General de la ONU, los Estados miembros de ONU-Hábitat también se comprometieron a continuar trabajando para generar ciudades sin barrios marginales, mejorando la vida de los habitantes en su totalidad.

Dicho esto, es pertinente mencionar que, en octubre de 2016, durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible - Hábitat III - los Estados Miembros firmaron la Nueva Agenda Urbana. La cual, está orientado hacia las acciones que establecen estándares globales de logro en cuanto al desarrollo urbano sostenible, repensando la forma en que construimos, administramos y vivimos en las ciudades.

Referencias bibliográficas:

1. Naciones Unidas. Contribuciones de las Naciones Unidas para un mejor mundo. Estados Unidos, Nueva York, 2011. <https://www.un.org/es/un60/60ways/eco.shtml> (13/11/2019).
2. ONU hábitat. ONU Habitat for a better urban future, about us. Nairobi, Kenya, 2019. <https://new.unhabitat.org/about-us/learn-more> (12/11/2019).
3. ONU. Declaración del Milenio (resolución 55/2 de la Asamblea General). Asamblea General, Nueva York. 11/09/2000. <https://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf> (11/11/2019).
4. ONU. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. Nueva York, Estados Unidos, 2015. <https://www.un.org/ruleoflaw/es/un-and-the-rule-of-law/united-nations-human-settlements-programme/> (12/11/2019).